



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Factores Psicológicos Intervenientes en la Violencia de
Género: Una Revisión Sistemática**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Rebaza Nureña, Yaringg Lissett (ORCID: 0000-0002-6403-8628)

Risco Herrera, Flor del Carmen (ORCID: 0000-0002-8402-4223)

ASESORA:

Dra. Fernández Mantilla, Mirtha Mercedes (ORCID: 0000-0002-8711-7660)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Este logro se lo dedicamos en primer lugar a nuestros padres por su apoyo constante e incondicional, motivación y guía en cada una de las situaciones que hemos tenido que pasar durante cada etapa de nuestra vida. Gracias a la infinidad de esfuerzos que realizaron, somos personas de bien con valores morales que buscan en todo momento desempeñarse de manera satisfactoria dentro de la sociedad.

A mi hija Yarhita, por ser el motor y motivo de mi vida para luchar frente a cada adversidad que se me presenta. Por ser la fuente de energía y esfuerzo para seguir adelante, todo lo hago por ti.

A mi tío José Aníbal Herrera Mendoza quien en vida estuvo siempre apoyándome desde el inicio de mi carrera, la persona que apostaba por mí y me brindo su cariño y confianza, por él y por mis padres seguiré adelante luchando por mis sueños.

AGRADECIMIENTO

Agradecer en primer lugar a Dios, que siempre nos ilumina y protege en cada uno de los pasos que damos en nuestro camino.

Un reconocimiento a nuestra asesora, Dra Mirtha Fernández Mantilla por su paciencia, apoyo, orientación y exigencia constante para lograr la culminación de nuestra tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y diseño de la investigación	13
3.2 Muestra y Criterios de Selección	13
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.4 Método y Análisis de datos	14
3.5 Aspectos Éticos	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Características intervinientes en la violencia de género	17
Tabla 2: <i>Factores psicológicos intervinientes en la violencia de género</i>	20
Tabla 3: <i>Factores Psicológicos Intervinientes En La Violencia De Género Basado en los Agresores</i>	22
Tabla 4: <i>Factores Psicológicos Intervinientes En La Violencia De Género Basado en las Víctimas</i>	25

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar los factores psicológicos y/o características que se presentan en la violencia de género según las revisiones de artículos científicos que sirven como apoyo en el tema de estudio. La investigación se desarrolló de manera teórica con un diseño de revisión sistemática, el cual permite revisar investigaciones las cuales están construidas por 23 artículos y de fuentes extraídas de la base de datos de redalyc y Scielo brindándonos información que nos permitió seleccionar, evaluar y recolectar principalmente estudios que hablen del tema de investigación escogido. Se tomaron en cuenta algunos criterios de inclusión donde nuestras variables son mujeres y agresores que se encuentren en un rango de edades entre los 20 y 60 años; con una antigüedad en los artículos no mayor a 10 años. Dentro de los resultados encontrados fueron que un 34% de las víctimas sufren los tipos de violencia física, psicológica y sexual, los cuales tenían una variación de años entre el 2013 y 2015. Asimismo, se identificó los factores psicológicos que intervienen dentro de la violencia de género como la baja autoestima, desvalorización propia, aislamiento que puede denotar la víctima el cual alcanza 34%; asimismo, se muestra factores asociados a enfermedades de salud mental lo que denota un 33%. Por otro lado, se logró identificar factores relacionados con la dependencia emocional que puedan tener las víctimas hacia sus agresores, lo que provoca que normalicen los episodios de violencia, este factor psicológico alcanza el 33%.

PALABRAS CLAVES: *violencia de género, factores psicológicos, revisión sistemática*

ABSTRACT

The present research aims to analyze the psychological factors and / or characteristics that occur in gender violence according to reviews of scientific articles that serve as support in the subject of study. The research was developed theoretically with a systematic review design, which allows us to review investigations which are made up of 23 articles and from sources extracted from the redalyc and Scielo databases, providing us with information that allowed us to select, evaluate and collect mainly studies that talk about the chosen research topic. Some inclusion criteria were taken into account where our variables are women and aggressors who are in an age range between 20 and 60 years; with an antiquity in the articles not greater than 10 years. Among the results found were that 34% of the victims suffer the types of physical, psychological and sexual violence, which had a variation of years between 2013 and 2015. Likewise, the psychological factors that intervene in the violence were identified gender, such as low self-esteem, self-devaluation, isolation that the victim can denote, which reaches 34%; Likewise, factors associated with mental health diseases are shown, which denotes 33%. On the other hand, it was possible to identify factors related to the emotional dependence that victims may have towards their aggressors, which causes the episodes of violence to normalize, this psychological factor reaches 33%.

Keywords: gender violence, psychological factor

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día uno de los problemas importantes que afecta a nuestra sociedad, e violencia de género en sus distintas modalidades , (sexual, física, psicológica), son pocos los estudios que se han realizado y que detallan de manera precisa las características y conductas que muestran estos agresores, se considera gran importancia conocer y profundizar en esta temática pues al conocer de manera más específica los factores intervinientes podremos reducir la cifras en víctimas de violencia va en aumento, a pesar de los esfuerzos realizados y los programas preventivos que vemos no resultan suficiente (United Nations 2015)

Uno de los tipos de Violencia más frecuente, es la violencia de pareja o violencia del compañero que se da a través de la violencia física y violencia psicológica, que incorpora además las agresiones de libertad sexual, las amenazas, las coacciones e incluso la privación arbitraria de la libertad , existiendo situaciones de desigualdad y relaciones del poder de los hombres sobre las mujeres se encuentra ejercida por parte de sus cónyuges o de quienes estuvieron unidas a ellas ; la violencia se extiende más a los límites de la familia y matrimonio, las cuales afectan a mujeres que conviven sin formalizar su relación, así también a las que no han comenzado aún la convivencia o se han separado, pero el hombre busca aún controlar las vida de esta.(Alberdi y Marchal, 2015)

Con relación a América Latina y El Caribe, se estima que al menos 3529 mujeres han sido víctimas de asesinatos por cuestiones de violencia de género durante todo el 2018, según datos oficiales arrojados por el Observatorio de Equidad de Género de América Latina y El Caribe (OIG, 2018). Dentro de las tasas más altas de mortalidad en relación a la violencia se registró en los países del norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) y en República Dominicana. A esto se les adiciona Bolivia, donde la tasa es de 2,3 asesinatos a mujeres por cada 100.000 habitantes, encajando como la tercera más alta de América Latina y de América del Sur durante el 2018. Nuestro Perú cuenta con una tasa de 0,8 feminicidios por cada 100.000 mujeres durante el año mencionado, siendo la cifra más baja de la región. El

feminicidio es una de las razones de género más extremas que se viene dando a consecuencia de la violencia.

Según cifras dadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) manifiesta que cada tres mujeres y niñas en el mundo son víctimas de distintas modalidades de violencia, ya sea física, sexual o psicológica a manos de personas que tienen total dominio sobre ellas. En lo que respecta a Latinoamérica la preocupación no es menor, debido a que esta región está considerada como la segunda más peligrosa del mundo para las mujeres seguida de la región de África. La incidencia de violencia de los países que abarcan a esta región han ido en aumento como por ejemplo desde el sur con Argentina que se confirmaron 3013 entre los años 2010 y 2019, hasta llegar al norte con México donde en el 2019 se detectaron 1006 casos de asesinatos a mujeres siendo este y Brasil los países con mayor alza de violencia de género.

En el Perú el 35% de las mujeres son víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su cónyuge (estas cifras no incluyen al acoso sexual). En enlace a la violencia de género la cifra según la Macro encuesta de Violencia 2015, muestra que el 12,5% de las mujeres de 16 y más años han sufrido a lo largo de su vida violencia física o sexual de sus parejas o exparejas. Ese porcentaje equivale a 2,5 millones de mujeres. Y la cifra llega al 24,2% (4,8 millones de mujeres). Se manifiesta que de 87,000 mujeres 30,000 fueron asesinadas en el 2017 por sus parejas.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Perú (2019) presentan una fuente de información en los registros de servicios las cuales brinda el programa en beneficio de las mujeres, en el mes de enero del 2019 se encontraron 14 491 casos (87%) de violencia contra las mujeres, violencia familiar y sexual. En el 2019, del total de casos de feminicidio el 57% de los agresores están detenidos, el 7% en prisión y un 29% son prófugos de la justicia. Asimismo, se encuentran porcentajes según los tipos de violencia, 65% son mujeres y 35% son hombres; 13 casos de violencia económica/patrimonial, 1974 casos de violencia psicológica, 1187 casos de violencia física y por último 793 casos de violencia sexual lo que indica un 46% de estas. Por otro lado, encontramos dichas estadísticas de violencia por departamentos; un 32% de los casos corresponden al departamento de Lima, un 8% al departamento de

Arequipa, 8% del Cusco y un 6% del departamento de Junín, estos son los principales departamentos que contienen más casos de violencia contra la mujer, violencia familiar y sexual que fueron atendidos por la CEM (Centro Emergencia Mujer).

Como bien se sabe la violencia de género a nivel mundial se ha convertido en los últimos tiempos como uno de los delitos que más vulneran a los derechos humanos. Según las estadísticas publicadas se puede observar que año tras año se incrementa la violencia en sus diversas modalidades hacia las mujeres y/o niños por parte de en su gran mayoría ejercen autoridad y dominio sobre ellos. Este tipo de violencia no muestra ningún tipo de predominio en un status de la sociedad, nivel socioeconómico, raza, cultura o edad.

Asimismo, existen factores psicológicos asociados a la violencia; se encuentra las ideas irracionales , la dependencia emocional el cual se caracteriza por los celos irracionales la falta de comunicación y la vigilancia extrema que existe por parte del agresor hacia la víctima; también existe el aislamiento social donde su característica principal es la dificultad para establecer relaciones de intimidad o de amistad profunda; otro factor psicológico importante es los altos niveles de autoestima que existe entre las víctimas por la presencia de riesgo del maltrato físico en el cual las mujeres maltratadas presentan déficit en auto concepto; por último se encuentra el sexismo que se caracteriza en que los hombres maltratadores suelen tener creencias equivocadas sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer ,

Ante lo antes mencionado nos planteamos: ¿Cuáles son los factores psicológicos que se presentan en la violencia de género, según revisiones de artículos?

Esta investigación se justifica a nivel práctico debido a que pretende identificar los factores psicológicos que posee un agresor de violencia, para lograr de esta manera obtener mayor información relevante sobre el tema que sean de utilidad para futuras investigaciones y programas de intervención con población agresora.

La justificación metodológica de la presente revisión sistemática consiste en analizar los resultados de las revistas científicas obtenidas, las cuales fueron tomadas como muestra para su incorporación al estudio mediante los criterios de inclusión que se adaptan al tema a estudiar, logrando adquirir mayor información acerca de las características que puedan predominar en un agresor de violencia.

A partir de todo lo mencionado nos planteamos como objetivo: Analizar los factores psicológicos y/o características que se presentan en la violencia de género según las revisiones de artículos científicos.

Y como objetivos específicos, identificar cuáles son las características que se presentan en las personas inmersas en la violencia de género.

Identificar los factores psicológicos que se presentan en la violencia de género.

II. MARCO TEÓRICO

Salinas et al.(,2020), Los investigadores realizaron el trabajo cuyo nombre fue La identificación con el agresor causal del no seguimiento legal de los casos reportados en violencia intrafamiliar tiene como objetivo el poder establecer los factores psicológicos relacionados a la identificación con el agresor de violencia. Para realizar esta investigación tomaron en cuenta varias bases de datos de donde pudieron recoger diversas informaciones relevantes que contribuyan en el desarrollo del trabajo; para realizar la búsqueda se tomó palabras claves como: Violencia intrafamiliar, Identificación con el agresor, Síndrome de Estocolmo. Se concluye la investigación evidenciando que la identificación que se tenga con el agresor si es causal de no seguimiento, porque las alteraciones cognitivas que pueda mostrar las víctimas interfieren en el que pueda procesar la magnitud de la situación, lo cual provoca que no se tome una adecuada toma de decisiones haciendo que la víctima vea a su agresor como un agente protector y siendo el único quien pueda brindarle ayuda. Esto se debe a la gran manipulación psicológica que se da por el victimario ocasionando que la víctima manifieste sentimientos de culpabilidad y minusvalía.

(Puente et al.,2019) denominó a su investigación "Violencia de citas (DV): Una revisión sistemática" expresan que la violencia ejercida durante la etapa del noviazgo es un dilema que se atraviesa desde la etapa de la adolescencia el cual aborda los actos sexuales psicológicos y físicos por parte de un integrante de la relación ejerciendo todo su poder sobre el otro. Sus criterios de inclusión para realizar el estudio fue que los artículos tengan un meta análisis en violencia en el noviazgo, la vinculación que existe entre la violencia en el noviazgo y otra variable, que exista medidas o factores para perpetrar esta acción o genere la victimización en cuanto a esta violencia. Dando por resultado que, de los 15 artículos seleccionados se lograron seleccionar 18 variables o factores vinculantes a la DV; así como se analizó las diferencias en cuanto al género determinando que existe mayor vulnerabilidad en las mujeres al momento de ejercer violencia.

Millán y Montenegro (2019) En el estudio denominado "Revisión sistemática sobre la presencia de brechas generacionales, de género, salariales y digitales dentro de las organizaciones" se tuvo como objetivo el poder caracterizar los lineamientos, metodologías y desarrollos de investigación en cuanto a la violencia de género. En sus resultados se encontraron los 50 estudios analizados donde se pueden evidenciar la presencia de la violencia en sus diversas manifestaciones y ámbitos, en este caso a nivel laboral debido a que se encuentra relacionada a la discriminación y desigualdad en las mujeres, así como la evidencia de hostigamiento y acoso sexual provocando en ellas sentimientos de vergüenza, humillación provocando incomodidad y malestar psicológico.

La manifestación de la violencia contra las mujeres se puede estar dando actualmente o en un pasado por parte de la pareja o ex pareja; de esta manera la violencia contra las mujeres tiene distintos tipos o características las cuales son física, psicológica que abarca las emocional y sexual. Por otro lado, las investigaciones son llevadas principalmente sobre la violencia física y sexual ya que es más fácil para cuantificar. Asimismo, la violencia contra la pareja se ve más reflejada en la violencia psicológica por parte de las víctimas y tiene un efecto negativo sobre la salud física de la víctima (Dim y Elabor ,2018).

Bolaños y Hernández (2018) desarrollaron la investigación con el nombre de "Efectividad de las intervenciones en la violencia de pareja y ética" cuyo objetivo es el de poder identificar las dificultades metodológicas en el estudio de las intervenciones basadas en la TCC. Durante la investigación se realizaron criterios de inclusión y exclusión donde las investigaciones no abordaban el tema de intervenciones en cuestiones de violencia y hombres agresores; así como de tratamientos que no cumplieran con las expectativas dadas por los investigadores. Se llegó a la conclusión de que hay poca evidencia sobre el tema de la efectividad del abordaje sobre la violencia de pareja bajo la TCC ocasionando que no se puedan elaborar adecuadamente los resultados debido a los escasos estudios que hay de este tipo y con habitantes opcionales.

Amorós (2018), expresa que en su investigación denominada La violencia Intragénero en parejas formadas por dos mujeres: Una revisión sistemática a pesar de que investigadores afirman que las cifras son frecuentes como en las parejas heterosexuales, es por ello que se busca tratar de comprender el origen y las características de la violencia en parejas lésbicas, así como la atención recibida por parte de las víctimas. Se realizó una búsqueda de artículos empíricos publicados entre los años 2010 y 2018 en las revistas científicas SAGE Journals y Journal of Gay and Lesbian Social Services y en las bases de datos Scopus y Elsevier. De los cuales 12 artículos seleccionados 8 cumplieron con los criterios de inclusión. La violencia Intragénero en parejas lésbicas se puede manifestar a través de agresiones físicas, emocionales, psicológicas, sexuales, económicas y materiales. No existe una única causa o factor que explique el origen de este tipo de violencia, por lo que es importante adoptar una perspectiva multidimensional. Algunos de los factores identificados que parecen influir en la violencia Intragénero en parejas lésbicas son los abusos en la infancia, el consumo de alcohol y drogas, la homofobia internalizada o los roles de género tradicionales.

López y Ariza (2017) ejecutaron la investigación "Superación de la violencia de pareja: revisión" la cual expresan que la violencia ejercida dentro de las relaciones de pareja normalmente no se orienta cuando se termina la relación. El objetivo del trabajo fue comprender la definición de superación de la violencia y como una vez que dejan atrás su relación pueden salir de la violencia. Los criterios de inclusión que tomaron para la muestra fue que sean artículos originales, relacionados a la violencia de pareja en ambos sexos y que los artículos están dados en los idiomas de inglés y español; en cuanto a los criterios que excluían engloba toda información que tenga datos acerca de las incidencias y prevalencias del proceso para dejar atrás la violencia o el poder superarla. Se tomó un total de 06 artículos que conformaron la muestra dando como resultado que la superación de una ruptura donde involucró violencia de género es un proceso difícil de atravesar y que está compuesto por varios eslabones, durante todo su desarrollo existirá situaciones que los puedan hacer retroceder, ambivalencias o grandes avances. Asimismo, se determinó de los datos recopilados que, para poder salir de este proceso, el pilar fundamental está en aceptar que se recibió abuso y que no iba a haber una modificación de conducta abusiva a pesar que se adhiera límites,

se elimine creencias o se normalice la violencia.

Mejía y Sierra (2017) el trabajo de investigación denominado como Revisión Sistemática sobre Violencia en Pareja, busca aclarar la violencia de pareja, cuáles son sus conceptualizaciones y procesos; tiene como objetivo general el poder realizar una revisión de modo narrativa sobre qué es la violencia de pareja, cuáles son sus tipos y modalidades en la que esta se suscitan. Esta revisión se realizó mediante la indagación bibliográfica de los últimos 7 años, con criterios de inclusión y exclusión en donde abarca a los estudios descriptivos y experimental que brindan aportes a la revisión; se trabajó con una selección de 50 artículos lo cuales aportan información relevante para desarrollar la investigación. Los resultados dados fueron, que en la mayoría de países se está priorizando la atención sobre la violencia de pareja, que tiene como con prevalencia ser ejercida sobre las mujeres sin discriminación sobre su raza, edad, origen o contextos donde se desarrolle; logrando que en la revisión sistemática pueda conocerse más acerca del tema para futuros nuevos estudio y revisiones.

Asimismo, desarrollaron una revisión sistemática llamada "Violencia de Género: ¿Existe un perfil diferencial?" la cual tuvo como objetivo el analizar la existencia de un perfil entre los hombres maltratadores de España y los que provienen de otro lugar. Seleccionaron diversas variables para poder desarrollar el estudio, dando como resultados que existe diferencias bastante significativas en lo individual y en su contexto debido a manifestaciones sociodemográficas, así como en la edad, estudios, nivel económico y situación laboral. Asimismo, muestran características psicológicas como la impulsividad, falta de control y autoestima, como también variables asociadas al abuso de consumo de alcohol o fármacos dependientes. (Vargas et al., 2017)

Font (2016), en la revisión sistemática realizada bajo el nombre de Intervención de la Terapia Ocupacional En Violencia de Género se realizó con el objetivo de describir las diferentes intervenciones de Terapia Ocupacional en mujeres y/o niños que sufran violencia de género el cual arroja como resultados que de los 12 artículos que forman parte de la investigación se encontraron 2 tipos de funciones que presentan los terapeutas ocupacionales; donde el 33% llevó a cabo una evaluación

relacionada a identificar cuáles son los factores que se muestran como soporte o sostenimiento para lograr el desempeño de las ocupaciones de las mujeres e hijos que han presentado algún tipo de violencia de género, mientras que el 58% se centró en realizar intervenciones en terapia ocupacional en las mujeres y niños logrando un resultado positivo en su desempeño ocupacional. Las conclusiones de la revisión establecieron que las terapias ocupacionales logran la creación de nuevas oportunidades en las mujeres que padecen violencia, los terapeutas se encuentran preparados para atender las preocupaciones que puedan tener las mujeres e hijos en relación a tener una ocupación.

Paredes (2016) refiere mediante su investigación que la violencia de género contra las mujeres en Yucatán aborda a tres tipos de violencia familiar, doméstica y la violencia de pareja que se da en el hogar. En la violencia de género afirma que se describe como un maltrato físico, emocional, sexual el cual el punto central es la violencia que está existiendo contra las mujeres en Yucatán de 20 a 50 años cuyos estudios se basan en el 2016 de la ciudad de México, porque la violencia se ejerce por la diferencia social entre las relaciones de poder.

(Arias et al.,2015), refieren mediante su artículo de investigación con una población de 38 años de edad en promedio; que se pueden diferenciar caminos del delito, los cuales están relacionados desde una agresión menor seguida de delitos más violentos incrementándose de manera progresiva. Estas son características marcadamente antisociales, las cuales ante su incapacidad de autocontrol reaccionan de manera violenta. Ocasionando que la violencia provoque más violencia y cuyos espectadores de dicha conducta tiempo más tarde imiten la misma acción convirtiéndose en agresores. Las agresiones las clasifican en reactiva y proactiva, por un lado, la primera se encuentra relacionado a la violencia intrafamiliar, la segunda guarda relación con actos delictivos y delincuencia.

La violencia de género es considerada como uno de los problemas sociales que más aqueja al mundo en la actualidad, si bien es cierto ocasiona una afectación psicológica en las víctimas que sufren esta violencia, por otro lado, existen factores psicológicos en los agresores que en variados casos provoca que se desencadene en violencia para (Rodríguez & López, 2015), en su Programa emocional para presos

por violencia de género PREMOVIGE nos explica que al hablar de violencia de género en agresores que se encuentran cumpliendo una condena por este delito, muestran diversos factores como distorsión de pensamiento en referencia hacia la mujer y al uso de la violencia; así como el mostrar una conducta violenta contra la cónyuge derivado por un estado emocional intenso como la ira. Es decir, factores precipitantes frente a personas que no poseen capacidad de respuesta ante estas acciones.

Ballester y Lidón (2015) nos refiere que al hablar de violencia de género tenemos que abordar 3 clasificaciones, lo que llamamos el maltrato físico donde mediante conductas, con total intención y ayuda de algún instrumento o procedimiento buscamos herir o causar daño hacia otra persona. Por otro lado, se encuentra el maltrato sexual, el cual está contemplado a toda conducta de intimidad en contra de la voluntad de la persona, ya sea mediante la fuerza, la intimidación, amenaza. El tercer ámbito tiene relación al maltrato psicológico el cual atenta contra la integridad emocional de la persona vulnerada provocando intimidación, desvalorización, humillación, coacción, sentimientos de inferioridad o culpabilidad.

De los Galanes y Taberero (2015) manifiestan que para el problema de la violencia de género es fundamental realizar una intervención con el agresor, así como con la víctima y demás integrantes que sean partícipes de esta acción. La intervención mediante entrenamiento cognitivo conductual busca que el agresor se haga responsable de las acciones realizadas y busque cambiar el comportamiento violento en el que se basa para mantener en sumisión a la víctima. Asimismo, estos agresores muestran ciertas características psicológicas como el mecanismo de defensa de la desculpabilización, ejercer conductas violentas amoldando como una conducta cotidiana al no haber consecuencia legal, desapareciendo cualquier sentimiento de arrepentimiento o culpabilidad.

Santiago (2010) manifiesta en su artículo con una población de 20 a 29 años acerca de la violencia de Género el cual incluye diferentes manifestaciones. Asimismo, nos menciona que en las parejas las más afectadas son las mujeres por las distintas situaciones que presentan dentro de lo social como también en lo físico. Por otro lado, menciona que el problema social se va extendiendo dentro de las relaciones que se basan en la desigualdad entre la mujer y el hombre; la presión de género que existe

de parte del cónyuge hacia la víctima.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

La investigación fue de tipo teórico, la cual hizo mención a toda indagación que pueda incluir a trabajos que realice una compilación de los avances en teoría sustantiva o metodológica con referencia a un asunto o temática de investigación determinada, así como la realización de revisiones y modernización a las investigaciones que no soliciten el usar datos prácticos originales, extraídos de estudios primarios.

En cuanto al diseño, se orientó a realizar una revisión sistemática la cual se desenvuelve mediante verificaciones, estudios o actualizaciones de las teorías de estudios preliminares, con un desempeño metódico y ordenado para realizar un acopio de datos e información. Asimismo, como el poder adicionar e incluir estudios tener un el análisis donde no se requiera el uso de métodos estadísticos para incorporar los estudios. (Benavente y Méndez,2013).

3.2 Muestra y Criterios de Selección

Para la realización de esta revisión sistemática se tomó los factores que disponen a la violencia de género, para ello se investigó la literatura de forma específica en artículos científicos que nos permitieron tener las bases para nuestro estudio.

En lo que se refiere a las consideraciones que se tomaron para los criterios de inclusión, fueron que nuestras variables sean mujeres y agresores; con edades comprendidas entre los 20 y 60 años, en cuanto a los artículos se tuvo una antigüedad no mayor a los 10 años y con una predominancia en el idioma inglés y español. Por ello es que lo restante fue excluido.

El periodo de búsqueda de la información de nuestra investigación se centró entre los años 2010 al 2020, así mismo se realizó el filtrado de información utilizando las palabras claves: *gender violence, woman, violencia de género, agresores, programa de intervención, características de agresores.*

Para la compilación de la información se encontró un total de 51 artículos, donde once pertenecieron a la revista Scielo de las cuales se excluyeron siete debido

a que realizaron apreciaciones críticas y estuvieron orientadas a poblaciones masculinas, quedándonos con cuatro artículos, asimismo se encontraron cuarenta investigaciones de la revista Redalyc donde se excluyeron veinte y uno debido a que a que no contaron con la suficiente información que ayude en la realización de la investigación; siendo aceptados un total de diez y nueve artículos. En este sentido la muestra quedó comprendida en 23 artículos seleccionados que cumplieron los criterios de inclusión establecidos.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El trabajo se desarrolló mediante la técnica de Análisis documental, la cual se definió como una manera de investigación de carácter técnico el cual busca poder describir e interpretar los documentos de un diseño sistematizado para agilizar su recuperación. Asimismo, se lo reconoció como parte de un proceso integrado sistémico, que corresponde a diferentes necesidades metodológicas para su realización (Molina y Dulzaides ,2015).

El análisis documental planteó que a través de investigaciones de carácter documentado se logró una sistematización y se pudo conocer la producción académica y científica en tanto al conocimiento o al problema del estudio (Ramírez y Arcila, 2013).

El instrumento que se utilizó para verificar y comparar los artículos investigados fue la lista de cotejo el cual mencionó (Romo y Martínez, 2015) que es un mecanismo que permitirá registrar los puntos o detalles más relevantes con el objetivo de desarrollar una apreciación u opinión en relación a un trabajo o investigación publicado. (Anexo 1)

3.4 Método y Análisis de datos

Se investigó sobre información sobresaliente e importante a través de la base de datos donde se encontró diversos artículos que fueron difundidos, en relación a otras investigaciones, donde se buscó acerca de la violencia de género en mujeres entre los años 2010 a 2020, fueron redactados en idioma español e inglés; donde se investigó cuáles son las características o factores que muestran las mujeres víctimas de violencia de género, así como la de sus agresores. Las palabras claves de

búsqueda fueron: *gender violence, woman, violencia de género, agresores, programa de intervención, revisión sistematica*

La lista de cotejo (Excel) nos permitió obtener un mejor manejo de las investigaciones extraídas de las bases de datos Redalyc y Scielo; dentro de ello, se incluyó los criterios como el autor, título, población, método, resultados, factores y/o características.

3.5 Aspectos Éticos

La investigación se realizó en consideración a la ética profesional y honestidad en el desarrollo de la investigación y así poder obtener resultados coherentes y reales De acuerdo con el artículo 14 del Código de Ética de la Investigación de la Universidad César Vallejo, aprobado con la Resolución de Consejo Universitario N°0126-2017/UCV del 23 de mayo de 2017. Asimismo, cuando se deseó realizar una investigación que se encuentre nombrado a la entidad en que se desarrolla, se debió tener en cuenta la aprobación de manera legal por parte de la entidad; esto involucró a los tipos de documentos de investigación, tesis, artículos, docentes.

Según el artículo 9 del código de Responsabilidad, la investigación se desarrolló cumpliendo con todos los requisitos de manera legal, con seguridad y teniendo en cuenta la ética profesional mostrando condiciones establecidas en los proyectos de investigación

IV. RESULTADOS

En la Figura 1, se puede visualizar el procedimiento seguido para obtener nuestra unidad de análisis, se revisaron diferentes bases de datos como Scielo y Redalyc donde se lograron identificar a 51 artículos de revistas científicas, de los cuales se descartaron a 11 artículos debido a que se encontraban en el idioma portugués, el cual no cumplía con los criterios de inclusión ya establecidos, posteriormente al continuar con el análisis se excluyeron a 10 artículos porque la población se encontraban orientada a menores de 20 años. Al analizar los 30 artículos que quedaban, se eliminó a 07 artículos porque no incluían a la población objetivo de la muestra, estando estos artículos orientados a poblaciones masculinas como víctimas. En tal sentido, la unidad de análisis quedó integrada por un total de 23 artículos.

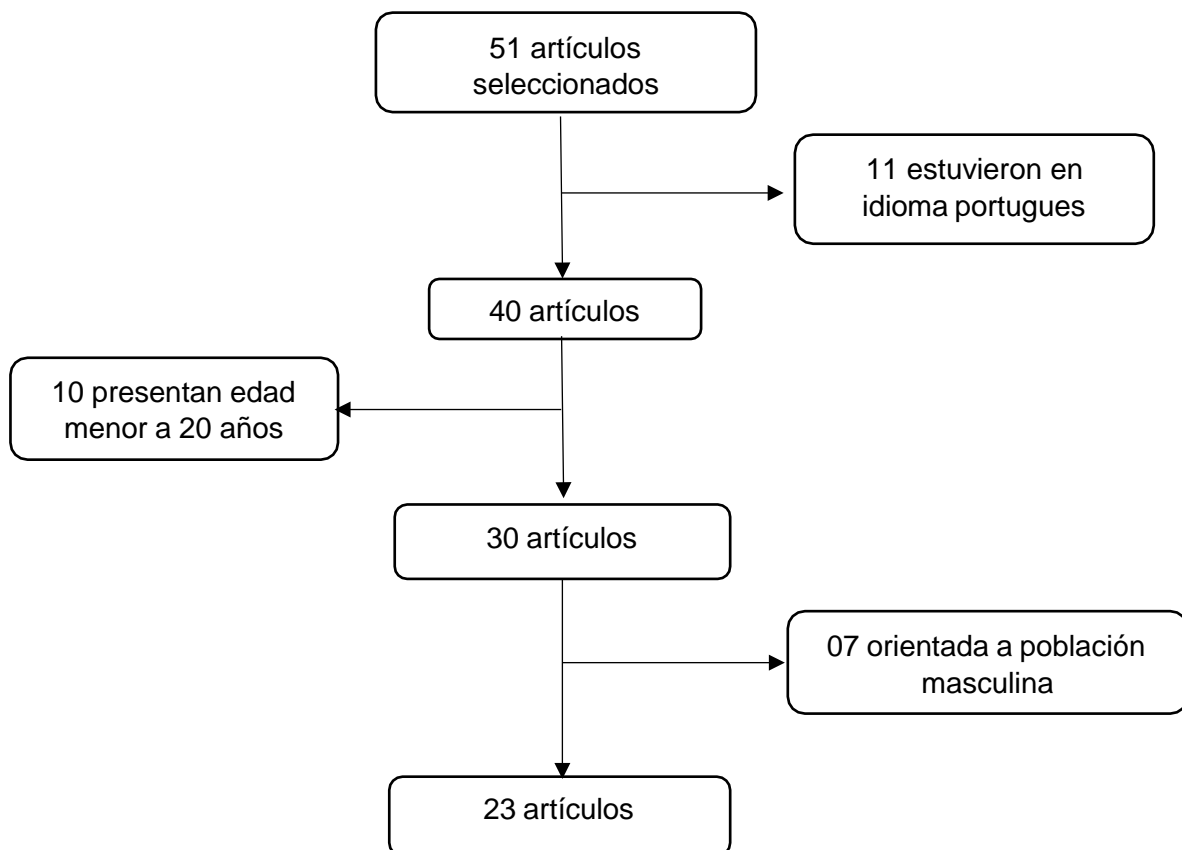


Figura 1. Procedimiento de selección de la unidad de análisis

En la Tabla 1. Se consideró pertinente plasmar las características que evidencian los agresores en las investigaciones tenidas en cuenta para el presente estudio. En total se consideró 06 artículos publicados entre el año 2013 al 2015 interviniente en la violencia de género. Por un lado, se analizó características que pueden estar asociados a las distorsiones cognitivas como la minimización de los actos violentos, superioridad sobre la víctima, falta de reconocimiento de sus responsabilidad y consecuencias esto equivale al 50%. Así mismo se consideró al abuso de sustancias o adicciones que puedan manifestarse, albergando el 17%. Del mismo modo se adiciona las características que guardan relación con la crianza establecida durante la niñez del agresor el cual equivale al 17% y por último con el 16% se relaciona a las características donde el agresor ejerce dominio y sometimiento a la víctima.

TABLA 01

Características Intervinientes En La Violencia De Género Basada En Agresores

AUTOR	AÑO	MUESTRA	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICA
Boira, Carbajosa y Marcuello.	2013	41 personas	España	Falta de expresión de empatía Frases cargadas de ira Falta de reconocimiento de la responsabilidad y consecuencias que conlleva la violencia.

Delgado y Gutiérrez,	2013	110 personas	España	Las estrategias que utilizan los maltratadores para mantener la situación de violencia como el poder atribuir la culpabilidad hacia la victima
----------------------	------	--------------	--------	--

AUTOR	AÑO	MUESTRA	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICA
-------	-----	---------	-------------	----------------

Nóblega	2013	No reporta	Perú	Estas características psicológicas o de personalidad de los agresores están influenciados por las características de crianza de la familia de origen, así se ha encontrado que la ruptura familiar durante la niñez y el maltrato físico
---------	------	------------	------	--

Valadez y Pérez	2014	250 agresores		características demográficas, consumo de alcohol y psicológica
-----------------	------	---------------	--	--

Muñoz y
Echeburúa

2015

No reporta

España

Aislamiento

Intimidación

Uso de amenazas.

Confundir cognitivamente a la víctima

Abuso emocional

Sometimiento económico.

Menacho,
Marchena y
Navarro

2015

10 varones
condenados

España

Pensamientos distorsionados
relacionados a la superioridad sobre la
víctima

Hostilidad

Falta de control de la ira.

En la Tabla 2. Se consideró 05 artículos publicados entre el año 2010 al 2015 relacionados a características que muestran las víctimas de la violencia de género. Se identificó características que pueden estar asociados a víctimas que son sometidas a los tres tipos de violencia; física, psicológica y sexual lo que equivale al 40%. Por otro lado, se encuentran las características donde la víctima evidencia vulnerabilidad emocional albergando el 40%. Por último, se identificó características comunes que puedan presentar las víctimas denotando un porcentaje del 20%.

TABLA 02

Características Intervinientes En La Violencia De Género Basada En Las Víctimas

AUTOR	AÑO	MUESTRA	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICA
Mederos	2010	1128 mujeres	Cuba	características comunes como escolaridad, ocupación, estado conyugal, y funcionalidad familiar.
Matud, Padilla y Medina	2013	107 mujeres	España	Mujeres que son violentadas por parte de sus parejas de manera física, psicológica y sexual.

González, Francisco y Valero	2015	207 personas: 119 mujeres y 88 hombres	España	El perfil de la víctima es el de mujer, estudiante, sin hijos, con una percepción del riesgo leve o moderado, que no denuncia y con repercusiones a nivel psicológico.
González, Francisco y Valero,	2015	3404 sujetos	España , Portugal	El perfil de la víctima es el de mujer, estudiante, sin hijos, con una percepción del riesgo leve o moderado, que no denuncia y con repercusiones a nivel psicológico.
Fernández- González, Calvete y Orue	2016	918 mujeres	España	Mujeres que han sufrido maltrato físico, sexual y psicológico.

En cuanto a la Tabla 3, se describieron factores psicológicos intervinientes dentro de la violencia de género que se pudieron identificar entre los agresores, en total se consideró 08 artículos publicados entre el año 2011 al 2017. Por un lado, se identificó los factores psicológicos que abordan las ideas irracionales como los celos, el abuso de sustancias y consumo de alcohol lo que implica un 50%. Asimismo, otro de los factores establecidos en los agresores es el de procesos de aprendizaje el cual se evidencia por modelos agresivos percibidos durante sus primeras etapas de desarrollo, el cual alberga un 25%. Por último, se precisó el factor psicológico relacionado a una inadecuada percepción de la realidad lo que conlleva a que el agresor muestre actitudes de impulsividad, falta de control de su ira, aislamiento y poca interacción con los demás; este factor evidencia un porcentaje de 25%.

TABLA 03

Factores Psicológicos Intervinientes En La Violencia De Género Basado En Los Agresores

AUTOR	AÑO	MUESTRA	PROCEDENCIA	FACTORES
Nóblega	2011	192 mujeres	Perú	Consumo de alcohol Presencia de celos. Inestabilidad afectiva Impulsividad Irritabilidad

Carbajosa y Boira.	2013	No reporta	España	Consumo de alcohol El abuso de sustancias. El ajuste psicosocial y el historial Los problemas con la ley
Carbajosa y Boira	2013	No reporta	España	reflejan que los agresores con un consumo abusivo, presentan mayores niveles de desajuste psicosocial, sintomatología psicopatológica y peores resultados en la intervención
Mariola	2013	141 personas	España	Impulsividad Aislamiento Depresión

Pérez; Giménez, y Espinosa,	2013	770	España	Sexismo hostil Celos patológicos Conflictos de pareja Minimización de responsabilidades Falta de empatía Impulsividad
Ruiz y Expósito	2014	12 hombres	España	Agresividad por modelos dados durante la niñez Violencia Física psicológica y sexual
Barredo	2017	2569 víctimas	Ecuador	Agresividad en su niñez y adolescencia.
De los Galanes y Tabernero		10 hombres	España	Comportamiento abusivo Falta de Control de ira

En cuanto a la Tabla 4, se describieron factores psicológicos que muestran las víctimas de la violencia de género, en total se consideró 03 artículos publicados entre el año 2013 al 2018. Se identificó a factores que tienen vinculación con la baja autoestima, desvalorización propia, aislamiento que pueden denotar la víctima el cual alcanza 34%; asimismo, se muestra factores asociados a enfermedades de salud mental lo que denota un 33%. Por otro lado, se logró identificar factores relacionados con la dependencia emocional que puedan tener las víctimas hacia sus agresores, lo que provoca que normalicen los episodios de violencia, este factor psicológico alcanza el 33%.

TABLA 04

Factores Psicológicos Intervenientes En La Violencia De Género Basado En Las Víctimas

AUTOR	AÑO	MUESTRA	PROCEDENCIA	FACTORES PSICOLÓGICOS
Vázquez, Arce y Cayetano	2013	247 mujeres registradas	Brasil	Baja autoestima, aislamiento social
Vilariñoa y Amadob	2015	50 mujeres	España	Depresión Ansiedad
Isidro	2018	141 mujeres	España	Dependencia emocional

V. DISCUSIÓN

La violencia de género es uno de los problemas que más preocupan a la sociedad, dado que su incremento se viene evidenciando de manera exponencial en todas las partes del mundo, haciendo que hoy en día tenga mayor relevancia para poder frenar. Aún a pesar de que las leyes han sufrido modificaciones para tener mayor drasticidad, esto no es impedimento para que las personas sigan contra ellas. Sin embargo, las personas que infringen estas estipulaciones y generan violencia de género están bajo ciertas características y factores que predisponen una mayor prevalencia en este tipo de delitos, como lo menciona (Vargas et al., 2017) en su investigación llamada "Violencia de Género: ¿Existe un perfil diferencial?" el cual expresa que al analizar los perfiles de hombres maltratadores se pudieron identificar factores psicológicos asociados al abuso de consumo de alcohol y fármacos dependientes, así como características vinculadas a la impulsividad, falta de control de impulsos y la ira en los agresores haciendo que haya una mayor incidencia en delitos relacionados a la violencia de género. Es por ello que nuestro objetivo primordial al desarrollar esta revisión es el poder analizar los factores psicológicos y/o características que se presentan en la violencia de género según las revisiones de artículos científicos.

En cuanto a nuestro primer objetivo específico a analizar fue identificar las características que se presentan en las personas inmersas en la violencia de género., las investigaciones que fueron tomadas, tal cual como se aprecia en la Tabla 1 fueron publicadas entre los años 2013 al 2015 en dicha tabla podemos analizar que dentro de las características más notorias que se muestran en agresores, están las asociadas a la distorsiones cognitivas como el minimizar los actos de violencia ejercidos contra sus víctimas, falta de reconocimiento de sus actos y consecuencias, manifestaciones de superioridad sobre la agraviada; así como el abuso de sustancias o adicciones que pudieran mostrar. Por otro lado, se toma en consideración las características que tienen relación a la crianza establecida en su niñez y aquellas donde el agresor muestra dominio y sometimiento a su víctima. Esto evidencia una relación a lo que menciona De los Galanes & Taberner (2015), argumentando que los agresores muestran ciertas características psicológicas como el mecanismo de defensa de la

desculpabilización, ejercer conductas violentas amoldando como una conducta cotidiana al no haber consecuencia legal, desapareciendo cualquier sentimiento de arrepentimiento o culpabilidad.

En lo que respecta a la tabla 2 los artículos fueron publicados entre el año 2010 al 2015 relacionados a características que muestran las víctimas de la violencia de género. De lo cual se identificó características que pueden estar asociados a víctimas que evidencian vulnerabilidad emocional, así como características comunes que puedan presentar las víctimas como su ocupación, situación conyugal y grado de instrucción.

Nuestro segundo objetivo específico fue identificar los factores psicológicos que se presentan en la violencia de género, en cuanto a la Tabla 3, se describieron factores psicológicos intervinientes dentro de la violencia de género que se pudieron identificar entre los agresores, entre los años 2011 al 2017. Se identificó los factores psicológicos que abordan las ideas irracionales como los celos, el abuso de sustancias y consumo de alcohol. Asimismo, otro de los factores establecidos en los agresores es el de procesos de aprendizaje el cual se evidencia por modelos agresivos percibidos durante sus primeras etapas de desarrollo y se precisó el factor relacionado a una inadecuada percepción de la realidad lo que conlleva a que el agresor muestre actitudes de impulsividad, falta de control de su ira, aislamiento y poca interacción con los demás. lo que evidencia la similitud existente con la investigación de Rodríguez & López (2015) el cual nos explica que, al hablar de factores psicológicos en agresores, estos muestran distorsión de pensamiento en referencia hacia la mujer y al uso de la violencia; así como el mostrar una conducta violenta contra el cónyuge derivado por un estado emocional intenso como la ira. Es decir, factores precipitantes frente a personas que no poseen capacidad de respuesta ante estas acciones.

En cuanto a la Tabla 4, se analizaron los factores psicológicos que muestran las víctimas de la violencia de género, se consideraron los artículos publicados entre el año 2013 al 2018. Se identificó a factores que tienen vinculación con la baja autoestima, desvalorización propia, aislamiento que pueden denotar la víctima; asimismo, se mostró factores asociados a enfermedades de salud mental como trastornos del estado del ánimo y la ansiedad. Por otro lado, se logró identificar

factores relacionados con la dependencia emocional que puedan tener las víctimas hacia sus agresores, lo que provoca que normalicen los episodios de violencia y continúen al lado de su agresor.

Al hablar de violencia de género se aborda a quien ejerce esta violencia y quien es víctima de ella. Esto guarda relación a lo mencionado por Caruso (2020) el cual refiere que la violencia de género se debe abordar desde diferentes perspectivas y puntos de enfoque, por un lado el realizar tratamientos orientados a los agresores con objetivos de modificación de conducta y erradicación de pensamientos irracionales para dejar de ver a la víctima como un objeto o agente carente de derechos; y el abordaje hacia la víctima para su intervención psicológica en cuanto a minusvalía, protección de la misma y desculpabilización.

Sin embargo, es preciso poder expresar las limitaciones que surgieron durante la realización de la investigación, al haber escasa información de violencia de género orientada desde una perspectiva diferente como es la de los agresores no se logró extraer mayores antecedentes para la investigación. Incentivando a que futuras investigaciones puedan desarrollar estudios de esta variable, pero orientada hacia la población de agresores

VI. CONCLUSIONES

1. La violencia de género es un problema que preocupa a la sociedad ya que se viene incrementando de una manera rápida en todo el mundo, donde actualmente tiene mayor relevancia para poder frenar este tipo de violencia que se está dando.
2. Existen características notorias que se van mostrando dentro de la violencia de género las cuales son características física, psicológica y sexual, en donde evidenciamos que existe un 34% de las víctimas que sufren estas características.
3. Dentro de la violencia de género también encontramos distintos factores que se relacionan con la baja autoestima de y la propia desvalorización de la víctima el cual alcanza a un 34%, también encontramos un 33% de factores asociados a enfermedades de salud mental y por último se encuentra el factor relacionado con la dependencia emocional que tienen las víctimas hacia sus agresores donde se evidencia un 33%.

VII. RECOMENDACIONES

1. De acuerdo con las limitaciones expresadas en la presente investigación, es recomendable el promover estudios sobre características y factores psicológicos en agresores, debido a la poca información existente.
2. Impulsar la creación de un modelo educativo integral que aborde la prevención de la violencia de género desde las instituciones para poder educar desde la niñez con valores de igualdad y de no violencia.
3. Promover que las autoridades de los gobiernos local, regional o nacional implementen políticas públicas a través de programas o proyectos donde protejan, eduquen y rehabiliten a las mujeres y al grupo familiar en general que hayan sufrido o han sido partícipes de la violencia de género.

REFERENCIAS

- Alberdi, I.; y Manchal, D. (2015) Cómo reconocer y cómo erradicar la violencia contra las mujeres. *Violencia: Tolerancia Cero. Scielo*, 18, 2448-6531
- Amorós, A. (2018). Violencia Intragénero en parejas formadas por dos mujeres: Una revisión sistemática. Recuperado el 25 de Octubre de 2018 <http://hdl.handle.net/11201/148227>
- Arias, W.; Canales, F.; y De la Torre, L. (2015) Características psicopatológicas en los reclusos del Penal de Socabaya de Arequipa. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 80–87.
- Ballester, A.; y Lidón, L. (2015) Valoración psicológica en delitos de violencia de género mediante en Inventario Clínico y Multiaxial de Millon III (MCM – III): *Anuario de Psicología Jurídica*, 24, 9–18.
- Boira, S.; Carbajosa, P y Marcuello, C. (2013) La violencia en la pareja desde tres perspectivas: víctimas, agresores y profesionales. *Psychosocial Intervention*. 22,125-33.
- Bolaños, F.; y Hernández, A. (2018). Efectividad De Las Intervenciones En La Violencia De Pareja Y Ética. *Latinoamericana de Bioética*, 18.35-2, 33-61. <https://doi.org/10.18359/rlbi.3380>.
- Carbajosa, P.; y Boira, S. (2013) Estado actual y retos futuros de los programas para hombres condenados por violencia de género en España. *Psychosocial Intervention*. 22, 15-152.
- Caruso, J. (2020). Violencia Intrafamiliar y de Género Estudio de Revisión Sistemática: Intervención sobre los varones implicados. *Calidad De Vida Y Salud*, Vol. 13, 53-82. <http://revistacdvs.uflo.edu.ar>.
- Condori, M.; y Guerrero, R. (2010) *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 247 años de edad en el Centro de Salud Ganimedes San Juan de Lurigancho*. [Tesis de

- Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos] Recuperado de:
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/2993>
- De los Galanes, M. y Taberner, C. (2015) El impacto del entrenamiento cognitivo – conductual. Un estudio exploratorio con agresores de género. *Anuario de Psicología Jurídica* 23, 11–19.
- Dim, E.; y Elabor Idemudia, P. (2018) Prevalence and predictors of psychological violence against male victims in intimate relationships in Canada. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 27 8, 846–866.
- El Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables Perú (2019) Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Extraído de:
<https://repositoriopncvfs.pe/?authors=programa-nacional-contra-la-violencia-familiar-y-sexual-derechos-reservados&paged=2>
- Fernández, L; Calvete, E; y Orue, I. (2016) Mujeres víctimas de violencia de género en centros de acogida: características sociodemográficas y del maltrato. *Psychosocial Intervention*, vol. 26, núm. 1, abril, 2017, pp. 9-17.
- Font, I. (2016) *Intervención de la Terapia Ocupacional En Violencia de Género*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Miguel Hernández]. Recuperado de:
<http://dspace.umh.es/bitstream/11000/2969/1/Font%20Garc%c3%ada%2c%20Inmaculada.pdf>.
- Gracia, M.; Puente, A.; Ubillos, S.; y Páez, D. (2019) Violencia de Citas (DV): Una revisión sistemática de metanálisis. *Revista Scielo* 35, 0212-9728.
- López, E. (2017) Superación de la violencia de pareja: Revisión. *Scielo*. 1984-6487
- Mejía, G & Sierra, K. (2017) Revisión sistemática sobre violencia en pareja. Universidad Cooperativa de Colombia. Colombia. Recuperado de:
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/10941/1/2017_violencia_pareja.pdf
- Menacho, I; Marchena, E & Navarro, J. (2015) Intervención en Hombres Condenados por Violencia de Género. *Revista de Psicología*. vol. 2, núm. 1, 2015, pp. 405-417.

- Millan, M. y Montenegro, M. (2019) Revisión Sistemática sobre la presencia de brechas generacionales, de género, salariales y digitales dentro de las organizaciones. Universidad Santo Tomás. Colombia. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/15356/2019millanmariaymontenegromaria.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Muñoz, J. y Echeburúa, E. (2015) *Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español*. *Anuario de Psicología Jurídica*, vol. 26, -, 2016, pp. 2-12.
- Nóblega, M. (2011) Características De Los Agresores En La Violencia Hacia La Pareja Characteristics Of The Aggressors Toward Couple *Revista de Psicología*, vol. 18, núm. 1, 2012, pp. 59-67.
- Organización Mundial de la Salud. (2018) La salud y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo ISBN 978-92-4-351288-4.
- Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe OIG. (2018).
Extraído de: <https://oig.cepal.org/es>
- Paredes, L. (2016) El movimiento feminista en la construcción de la agenda legislativa de equidad y género en Yucatán. *Scielo* 20,07-8900
- Ramírez y Arcila. (2013) Análisis documental de contenido: procesamiento de la información. Madrid: Síntesis
- Rodríguez, C; Pérez, P; y Durán, M. (2020). Ciberviolencia en las relaciones de pareja: una revisión sobre su metodología de investigación. *Anales de psicología*, vol. 36, 200-209. <https://doi.org/10.6018/analesps.370451>
- Rodríguez-Espartal, N; y López-Zafra, E. (2015) Programa emocional para presos por violencia de género (PREMOVIGE): Efectividad en variables cognitivas y conductuales. *Psychosocial Intervention* 22, 115–123.
- Santirso, F.; Gilchrist, G. y Gracia, E. (2020). Motivational Strategies in Interventions for Intimate Partner Violence Offenders: A Systematic Review and Meta-analysis of Randomized Controlled Trials. *Psychosocial Intervention*, 29. 3 175-190. <https://journals.copmadrid.org/pi>.

- United Nations (2015) Declaration of Basic Principles of Justice for Victims of Crime and Abuse of Power. Viena, Austria: United Nations.
- Universidad Cesar Vallejo (2017) Resolución de Consejo Universitario. Código de ética en Investigación. Universidad Cesar Vallejo. Perú.
- Vargas, V., Lila, M., Miñana, A. & Gracia, E. (2017) Españoles e Inmigrantes latinoamericanos condenados por violencia de género: ¿Existe un perfil diferencial? *Redalyc* 14, 2255-1271.
- Vilariño, M; Amado, B; Vázquez, M & Arce, R (2018) Psychological Harm in Women Victims of Intimate Partner Violence: Epidemiology and Quantification of Injury in Mental Health Markers. *Psychosocial Intervention*, vol. 27, no. 3, 2018, pp. 145-152.
- Yanez, L., Hidalgo, C., Chávez, Y (2019) Revisión sistemática de instrumentos de violencia en el noviazgo en Iberoamérica y evaluación de sus propiedades de medida. *Scielo* 24 (6) 27. Recuperado de: https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232019000602249

ANEXO 1

LISTA DE COTEJO

Autores	Año	Área de la revista indexada	Diseño		Muestra		Características	Instrumento	
			Diseño de investigación	Muestra	Procedencia	Instrumento		confiabilidad	
M. Pilar Matud Padilla, Medina, L	2013	Scielo	Correlacional	107 mujeres	España	Mujeres que son violentadas por parte de sus parejas de manera física, psicológica y sexual	Entrevista semiestructurada de historia y tipo de maltrato (Matud, 1999). Escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés posttraumático. Inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja (APCM, Matud, 2004b)	Una confianza del 90%,	
Carbajosa, P & Boira, S.	2013	Scielo	No reporta	No reporta	España	reflejan que los agresores con un consumo abusivo, presentan mayores niveles de desajuste psicosocial, sintomatología psicopatológica y peores resultados en la intervención	Programa de Intervención con modelo Cognitivo Conductual.	Una confianza del 90%,	
Camacho-Valadez y Pérez, M	2014	Scielo	No reporta	250 agresores	España	características demográficas, consumo de alcohol y psicológica	Se utilizó el programa GRP de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género,	Una confianza del 90%,	
Francisco, J & Zamudio	2013	Redalyc	Correlacional	119 mujeres, 88 hombres	España	Se consideró como violencia a todo acto intencional, que puede ser único o recurrente y cíclico, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a otra persona	El instrumento de muestreo incluyó 35 preguntas, conformadas por baterías de opciones. Algunas preguntas provinieron de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (INEGI, 2007) y de la Encuesta Convergencia Revista de Ciencias Sociales, núm. 75, 2017,	Una confianza del 90%,	
Barredo, D	2017	Redalyc	Correlacional	2569	Ecuador	Situaciones de agresividad contra las mujeres	Testeo empírico. Se levantaron 331 encuestas entre estudiantes de grado de varias universidades de Quito (Ecuador).	90%,	

Nóblega Mayorga, M	2013	Redalyc	Correlacional	No Reporta	Perú	Estas características psicológicas o de personalidad de los agresores están influidos por las características de la familia de origen, así se ha encontrado que la ruptura familiar durante la niñez y el maltrato físico	Se utilizó una encuesta especialmente construida para esta investigación	Una confianza del 90%,
González, S Francisco; M Valero, B	2015	Redalyc	No reporta	3404 sujetos	España , Portugal	El perfil de la víctima es el de mujer, estudiante, sin hijos, con una percepción del riesgo leve o moderado, que no denuncia y con repercusiones a nivel psicológico.	Instrumento Se ha empleado la "Encuesta de Violencia de Género en el Ámbito Universitario",	Una confianza del 90%,
Ruiz, S Y Expósito, F	2014	Redalyc	No reporta	12 hombres	Madrid, España	Agresividad Violencia Física psicológica y sexual	Conflict Tactics Scale (CTS2), Escala de Ajuste Diádico (DAS): La Escala DAS, Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre el Uso de la Violencia	No reporta
Delgado, C Gutiérrez, A	2013	Redalyc	Se realizó un análisis lineal general de medidas repetidas con diseño mixto	110 personas	Badajoz, España	La estrategias que utilizan los maltratadores para mantener la situación de violencia	Adaptación de la Escala VEC	fue 0.984
Mariola , S	2013	Redalyc	Cuantitativa	141 personas	España	Impulsividad Aislamiento Depresion	cuestionario ad hoc, de elaboración propia (salvo en el ítem 13,	No reporta
Manuel Vilariño , Bárbara G. Amadob, María J. Vázquezc , and Ramón Arce	2015	Redalyc	Cuantitativa	50 mujeres	España	Depresión Hostilidad Ansiedad	SCL-90-R	0.99%
Muñoz, J. y Echeburúa, E	2015	Redalyc	No reporta	No Reporta	España	Aislamiento Intimidación Uso de amenazas. Confundir cognitivamente a la víctima Abuso emocional Sometimiento económico	evaluación psicológica forense español con arreglo a la Ley Orgánica 1/2004	0.99%
Nóblega, M.	2011	Redalyc	Cualitativa	192 mujeres	Perú	Consumo de alcohol Presencia de celos. Inestabilidad afectiva Impulsividad Irritabilidad	la percepción social de la violencia intrafamiliar por parte de un grupo de mujeres de la zona.	No reporta

Menacho, I; Marchena, E y Navarro, J	2015	Redalyc	Cualitativa	10 varones condenados	España	Pensamientos distorsionados Hostilidad Falta de control de la ira	Escala de Evaluación del Cambio de la Universidad de Rhode Island (URICA) Pensamientos distorsionados sobre la mujer (PDM) Pensamientos distorsionados sobre el uso de la violencia (PDV) Inventario de Expresión de la Ira STAXI-2	No reporta
Boira, S; Carbajosa P y Marcuello, Ch.	2013	Redalyc	Cualitativa	41 personas	España	Falta de expresión de empatía Frases cargadas de ira Falta de reconocimiento de la responsabilidad	Técnica cualitativa: la discusión	No reporta
Fernández- González. L: Calvete, E y Orue, I	2016	Redalyc	Descriptivo	918 mujeres	España	Mujeres que han sufrido maltrato físico y psicológico	ficha de recogida de datos	No reporta
Carbajosa. P y Boira. S	2013	Redalyc	No reporta	No reporta	España	Consumo de alcohol El abuso de sustancias. El ajuste psicosocial y el historial Los problemas con la ley	Evaluación	No reporta
De los Galanes, M J. y Taberero, C	2013	Redalyc	Cognitivo- conductual	10 hombres	España	Comportamiento abusivo Falta de Control de ira	Entrevista semiestructurada	0.73
Isidro de Pedro, A.I	2018	Redalyc	Cuantitativa	141 mujeres	España	utiliza la fuerza física y/o sexual, la coacción, las amenazas, la intimidación, el aislamiento, el abuso emocional o económico para controlar a su pareja	Prueba de Likert	No reporta
Caetano Araujo. P	2013	Redalyc	Cuantitativo	247 mujeres registradas	Brasil	Sexismo Hostil, Agresión física y psicológica	se utilizó una hoja de cálculo del programa Microsoft Excel especialmente desarrollada para este estudio	No reporta
Mederos Avila , M	2010	Redalyc	Descriptivo	1128 mujeres	Cuba	características de comunes como escolaridad, ocupación, estado conyugal, y funcionalidad familiar.	No reporta	No reporta
Pérez Ramírez, M; Giménez- Salinas, A y Espinosa, M.	2013	Redalyc	Experimental	770 agresores	España	Sexismo hostil Celos patológicos Conflictos de pareja Minimización de responsabilidades Empatía	Escala de tácticas para la resolución de conflictos Multidimensional Measure of Emotional Abuse Inventario sobre Sexismo Ambivalente	No reporta

Impulsividad

Escala de Atribución de
Responsabilidad y Minimización
Cuestionario de Celos Románticos
Cuestionario de Agresión
